



## El consejo técnico escolar como un espacio de impacto positivo en las prácticas docentes.

**Nombre Flor Zempoalteca Téllez**

*Esc. Prim. Justo Sierra. USET*

Correo electrónico. feteza@gmail.com

### Área temática:

Práctica curricular: Docentes y alumnos, los actores del currículo.

Asigne sólo una de las áreas temáticas (Consulte: <https://cie.uatx.mx/congreso2025>)

- Extensión máxima: 10 páginas, incluyendo referencias bibliográficas y anexos.
- Importante: El archivo debe incluir la totalidad del trabajo (texto, tablas, figuras, esquemas, etc.) con cada elemento en su sitio correspondiente.
- La versión digital deberá enviarse en un archivo Word 2016 o posterior, porque al publicar la memoria se dará un formato similar para todas las ponencias.
- Para mantener un formato homogéneo, nombrar el documento con las tres primeras palabras del título de la ponencia y los apellidos paternos de los autores separados con comas. Por ejemplo: **Evaluación de docentes. Flores, Saucedo, Gómez.**
- A continuación, se sugiere una estructura de apartados para la contribución, los cuales son opcionales dependiendo de la modalidad de participación y el objeto de estudio de tu ponencia:

**a) Planteamientos conceptuales para fundamentar nuevos problemas de investigación**

**b) Reportes, parciales o finales, de investigación con referente empírico**



## Resumen

La presente investigación tiene como objetivo describir las experiencias que se asumen exitosas en la escuela primaria Justo Sierra, ubicada en el municipio de San Pablo del Monte Tlaxcala. A partir del desarrollo de las sesiones de Consejo Técnico Escolar, donde se encuentra un espacio que provee oportunidades de reflexión y análisis en torno a diversas situaciones que impactan en las prácticas docentes y por ende en el desarrollo de los aprendizajes de los alumnos, así como en la organización escolar. Lo anterior, a través de la observación directa que se recupera en un diario de campo en el que se registran diversas situaciones que reajustan la gestión escolar, asimismo las planeaciones que los docentes generan para guiar su intervención, los resultados muestran que las prácticas educativas, han mejorado y se visualiza a través de la implementación y desarrollo de proyectos escolares que atienden lo dispuesto por la Nueva Escuela Mexicana.

**Palabras clave:** consejo técnico, prácticas docentes, liderazgo.

## Justificación

Las percepciones y actitudes de los docentes que se identifican, ante el planteamiento de los objetivos del consejo técnico escolar y su desarrollo, generalmente son negativas, es decir, la concepción que se tiene de las actividades y del espacio que ocupa en el calendario escolar para su implementación lo refieren como pérdida de tiempo, por lo anterior, el ingreso a la sesiones y el inicio de las mismas suele retrasarse, por lo tanto, el tiempo de intervención se acorta y en ocasiones no se concluye con todo lo planeado, además de que el interés de los docentes se centra en abordar temas de organización escolar, desde las comisiones que se tienen. Si bien, atienden necesidades escolares, se priorizan antes que los objetivos, el análisis y reflexiones de la práctica que persiguen las sesiones.

Por otro lado, durante el desarrollo de la sesión, se aprecian comentarios y actitudes de desinterés, donde se promueve la idea de que la sesión es un espacio donde se experimenta simulación, relajación, e incluso el ocio, esto se aprecia a través del uso



reiterado del teléfono celular, salidas recurrentes al sanitario, y prolongación para integrar al colectivo completo a la sesión, además, se identifica que en su mayoría, los docentes no anticipan la lectura o revisión de los materiales sugeridos, se inconforman con actividades propuestas con antelación para presentar en la sesión, y en algunos discursos refieren que el tiempo de las sesiones de consejo debería emplearse para estar en las aulas.

### **Enfoque conceptual**

Con el objetivo de plantear, ejecutar decisiones comunes, abordar problemáticas y necesidades pedagógicas e impulsar la mejora de los logros educativos, se realizan reuniones periódicas entre docentes que involucran a toda la estructura escolar, a través de las sesiones de Consejo Técnico Escolar. SEP (2018)

Lo anterior busca reflexionar sobre la situación de cada escuela, atender diversas situaciones que aquejan el entorno escolar, compartir puntos de vista, materiales, lecturas, estrategias que atiendan el rezago educativo, la toma de decisiones en beneficio de los estudiantes. SEP (2018)

Por ello, desde la ley general de educación se estipula en el artículo 108, constituir Consejos Técnicos Escolares como órganos de decisiones técnico pedagógicas, para contribuir al máximo logro de aprendizajes, desarrollar el pensamiento crítico y generar condiciones que permitan la vinculación de la escuela con la comunidad y, fortalecer el proceso de mejora escolar.

Aunado a lo anterior, en el acuerdo de la SEP, donde se emiten los lineamientos para la integración operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica, bajo una perspectiva de enfoque territorial, así como sus propósitos y funciones entre los que se encuentran, que el colectivo docente encuentre espacios de formación para ejercer su autonomía profesional, deliberar sobre el currículo, contextualizar los contenidos para atender las necesidades formativas de los estudiantes,



priorizando la solución de problemas, contribuir al desarrollo del pensamiento crítico, brindar oportunidades de aprendizaje, abordar temas o procesos educativos en función de la mejora continua de las escuelas.

De manera que, para impulsar la mejora continua se elaborará un programa de mejora que permitirá organizar las acciones que favorecerán los resultados educativos, a través de los aspectos que el colectivo docente considere, además el personal directivo propiciará el trabajo colegiado y la participación activa en los procesos de análisis y reflexión para la mejora de la práctica docente. Diario Oficial de la Federación [DOF], 2024, p. 8)

En el Plan de Estudio para la educación prescolar, primaria y secundaria 2022 se estipulan los planteamientos que si se articulan con el programa analítico de cada institución encuentran la pertinencia de intervención, para incorporar problemáticas, temas y asuntos comunitarios, regionales, locales que enriquecen la propuesta curricular y se analizan en las sesiones de CTE. Plan de estudios (2022).

Por consiguiente, propiciar el trabajo colegiado, la participación activa en los procesos de análisis y reflexión de la práctica profesional de los docentes, mejorar la organización y funcionamiento de la escuela, propiciar espacios de diálogo, favorecer la asistencia, la permanencia y, fortalecer los procesos de mejora continua, son algunas de las responsabilidades del director escolar. (Diario Oficial de la Federación [DOF], 2024, p. 9)

En este sentido, desde los espacios que el CTE provee en el centro de trabajo, se cuenta con una oportunidad para promover una amplia reflexión respecto al hacer y ser docente, en palabras de Anijovich R. y Capelletti G. (2018) promover una práctica reflexiva que contribuya a una buena enseñanza, en primer lugar, se busca generar espacios de discusión y análisis de la práctica, a partir del diagnóstico que se tiene sobre las características de los docentes.



Aunado a lo anterior, se busca establecer un diálogo pedagógico y profesional en el que se compartan las experiencias, se auto evalúe el desempeño, y se modifique la idea negativa de las sesiones de CTE, se identifiquen prácticas que inhiben el desarrollo cognitivo de los alumnos como la impulsividad, el dogmatismo o la rigidez. Andere (2022).

Al mismo tiempo, construir sociedades de aprendizaje, estableciendo las condiciones para que el aprendizaje ocurra en las escuelas, entendiendo el contexto, identificando los recursos disponibles, y tomando las decisiones que permitan potenciar el desarrollo y logro de alumnos y maestros. Andere (2017)

Por consiguiente, es necesario identificar las competencias con las que cuentan los actores escolares y aprovechar sus conocimientos, aptitudes, destrezas y el esfuerzo de todos quienes conforman la comunidad escolar, para transitar a una forma de trabajo coordinada que permita mejorar los resultados educativos y generar un cambio escolar en conjunto, que permita la implicación y el compromiso docente, aprendizaje mutuo, trabajo en equipo, respeto, desarrollo personal, profesional y la responsabilidad compartida en la organización y, el funcionamiento escolar. Es decir, el desarrollo de un liderazgo compartido distribuido. Murillo (2006).

### **Estrategia metodológica (en su caso)**

A través del tiempo se han determinado ciertos métodos que le ayudan al investigador a comprender y describir los fenómenos que le rodean, algunos se inclinan por la objetividad desde una aportación numérica, de datos recogidos por medio de estudios y experimentos que describen y comparan; y otros a partir de la descripción y la comprensión del fenómeno que se presenta, es decir, en este último se utiliza un proceso interpretativo personal que persigue comprender la realidad a partir de una experiencia. Ruiz (2003)

Lo esencial en la investigación cualitativa es el análisis objetivo de significado subjetivo, es decir, el comportamiento de los individuos cuando actúan en función de los otros, para



dar pie a los espacios donde operan los significados en acción, dichos significados son locales cuando son de cada individuo o conjunto de individuos y propios de cada momento.

Los estudios cualitativos destacan por sus técnicas de recogidas de datos, para fines de esta investigación, la observación es la técnica más adecuada ya que no limita la espontaneidad de las respuestas, se mantiene directa, y da pie a la contemplación rutinaria del día a día, sin alteraciones a la realidad, además se tienen la posibilidad de acceder directamente a los informantes. Ruiz (2003)

Por otro lado, comprender y dar sentido a la realidad educativa, estudiar la vida de las personas, su comportamiento, el funcionamiento organizacional, los significados que se le asignan a las acciones, entre otros, implican un proceso de indagación en profundidad a través del estudio de casos, un método de investigación cualitativa para comprender en profundidad la realidad social y educativa de situaciones o entidades sociales única, Bisquerra (2004) para fines de la presente investigación la comunidad docente de la escuela Primaria Justo Sierra durante el desarrollo de las sesiones de Consejo Técnico escolar, será considerada.

El grupo de docentes observados durante las sesiones de consejo técnico se encuentra conformado por doce docentes frente a grupo, tres de las docentes de la tercera fase cuentan con la licenciatura en educación primaria, y una con licenciatura en ciencias de la educación.

En la cuarta fase se cuenta con una docente con perfil de normal en educación primaria, dos con licenciatura en educación primaria y una pasante de licenciatura en educación plan 94. En la quinta fase dos docentes cuentan con la licenciatura en secundaria con especialidad en telesecundaria, una con licenciatura en educación primaria y una con licenciatura en educación prescolar y pasante en la licenciatura en primaria.



El personal de apoyo está conformado por un docente de educación física con licenciatura en la misma materia, con 24 horas asignadas a esta institución, un profesor en el área de inglés con 20 horas asignadas en la escuela, quien cuenta con la licenciatura en lingüística aplicada. La maestra del área de USAER, cuenta con la licenciatura en educación especial. Liderados por un directivo con perfil de maestría en educación con campo en gestión educativa.

Lo anterior, a través de la técnica de recogida de datos, por medio de documentos personales como el diario y las notas de campo, el primero por el registro descriptivo y reflexivo que ofrece de los fenómenos y respuestas personales de los mismo, y las notas, específicamente descriptivas debido a que contienen puntos de vista y reflexiones personales a partir de la observación de una situación o de las conversaciones con los participantes, de sus interacciones y de las reacciones observadas, en algunos casos notas inferenciales las cuales incorporan el pensamiento, ideas, reflexiones e interpretaciones del observador. Bisquerra (2004)

## **Desarrollo**

En este momento no se tienen resultados, ya que la investigación se encuentra en proceso con la intención de presentar un proyecto de postulante a doctorado en la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

## **Supuestos teóricos de la investigación**

Las percepciones de los docentes en torno a las sesiones de consejo técnico se han modificado ya que actualmente atienden con responsabilidad e interés las actividades que se realizan durante las sesiones.

Las sesiones se tornan en espacios de profesionalización donde se atienden conferencias, talleres, conversatorios con distintas figuras que colaboran con la educación, para enriquecer sus prácticas y la capacitación docente.



Se ha generado una cultura de colaboración entre pares para profesionalizarse entre iguales, en algunos casos se da cuenta del desarrollo de comunidades de aprendizaje y se enfatiza en la reflexión sobre sus prácticas docentes, movilizan sus saberes, comparten experiencias y, detectan áreas que pueden mejorar

## Referencias

Referencias según normas de la A.P.A. 7<sup>a</sup> edición en español, por ejemplo:

[https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3\\_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf](https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf)

- Andere, E. (2017). Director de escuela en el siglo XXI ¿Jardinero, pulpo o capitán? Siglo veintiuno
- Andere, E. (2020). Aprender. Emociones, inteligencia y creatividad. Siglo veintiuno



- Anijovich, R y Capelletti, G. (2018, junio) La práctica reflexiva en los docentes en servicio. Posibilidades y limitaciones. Espacios en blanco. Revista de educación (núm. 28) pp. 75-90. <https://www.redalyc.org/journal/3845/384555587005/>
- Antúnez, S. (2004). Organización escolar y acción directiva. Secretaría de Educación Pública
- Bisquerra, R. (2004). Metodología de la investigación educativa. La muralla, S.A.
- Murillo, F.J. (2006) Una dirección escolar para el cambio: del liderazgo transformacional al Liderazgo distribuido, revista electrónica iberoamericana sobre calidad, Eficacia y cambio de Educación. Vol. 4 (núm. 4) pp. 11- 24 REICE.
- Ruiz, J. I. (2003) *Metodología de la investigación cualitativa*. Universidad de Deusto. Pp.11-81
- Secretaria de Educación Pública. (2024, 25 de abril). Diario oficial de la Federación. Acuerdo número 05/04/24 por el que se emiten los lineamientos para la integración, operación y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica. [https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/26394/1/images/a05\\_04\\_24.pdf](https://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/26394/1/images/a05_04_24.pdf)
- Secretaria de Educación Pública. (2022). Plan de estudio para la educación prescolar, primaria y secundaria 2022. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>
- Secretaria de Educación Pública. (9 de enero 2018) *¿Sabes que es el consejo técnico escolar (CTE)?*. <https://www.gob.mx/sep/articulos/sabes-que-es-el-consejo-tecnico-escolar-cte?idiom=es>.
- Ley General de Educación [LGE]. Art. 108 y 109. 13 de julio de 1993 (México). <https://www.gob.mx/sep/articulos/sabes-que-es-el-consejo-tecnico-escolar-cte?idiom=es>.